

SHIP DATE: 08AUG25
ACTWTG: 5.00 KG
CAD: 264826450/FAP12208
DIMS: 28x18x10 CM

BILL SENDER

1

58GJ4/A855/59F2

DEPT:



J253025062301uv

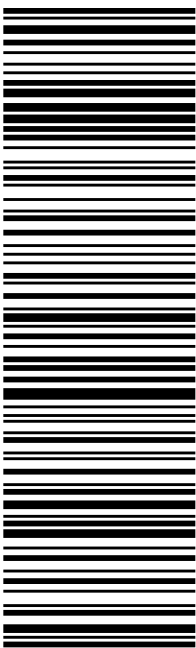
TRK# 8834 3312 4207
0455

MB PCAS

HG-M

42970

AT ECONOMY



Luego de imprimir esta etiqueta:

COPIAR DEL CONSIGNATARIO, COLOCAR FRENTE AL PAQUETE

1. Doble la página impresa por la línea horizontal.
2. Coloque la etiqueta en la bolsa de su paquete y adhírala a su envío.

TERMINOS Y CONDICIONES DE ESTA CARTA DE PORTE APLICABLES AL SERVICIO NACIONAL DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA

- D.** Definiciones. En este documento FedEx® "hostos" y/o "tybs" se refiere a Fedex Express Holdings (México) o Compañía, S.N.C. de C.V., mientras que Usted se refiere al remitente cuyo nombre denominación social aparece en el envío y que es la(s) envíos empacado por el mismo.
- E.** Aceptación de estos términos y condiciones. Al entregar los documentos y/o paquetes indicados en el anverso, Usted acepta expresamente todos los términos y condiciones aquí contenidos y que aparecen en la Guía de Servicio de FedEx; misma que Usted acepta someterse haber observado en su página Web ([http://fedex.com](#)) en cualquiera de nuestros Centros de Servicio. En caso de alguna discrepancia entre la Guía de Servicio y otro documento, prevalecerá la versión emitida por la Guía de Servicio vigiendo a la fecha que recibamos su envío. Ninguna persona está autorizada para modificar dichos términos y condiciones por cuenta o en representación de FedEx®; para aceptar tales que se han diferido a las aquí contenidas:
- F.** Porte de documentos, paquetes, y/o paqueteria pesada. FedEx® es encargará del porte y entrega del envío amparado por este documento al domicilio del destinatario indicado en el anverso, en el plazo que en el mismo se indica. Los servicios "día siguiente" y "carga prioritaria" significan que FedEx® hará lo necesario para garantizarle el envío durante el tiempo acordado de delivery si usted habilita la fecha en que le rebus; sin embargo, para lugares remotos este plazo se ampliará y la medida que sea preciso, como resultado es el anverso de este documento. El servicio "Económico" significa que FedEx® hará lo necesario para entregar el envío durante los siguientes 2 a 6 días hábiles dependiendo del lugar de destino. Si no puede ser entregado dentro de dicho periodo, FedEx® responderá al cliente con un correo electrónico avisando de la demora y explicando las razones de ello.
- G.** Obligaciones de empaque del envío y llenado de la documentación. Usted deberá empaquetar adecuadamente el contenido del envío y llenar correctamente este documento. Para ser servidos de paquetería aérea, los envíos deben ser sellatizados y plastificados antes de ser entregados a FedEx®. Si el envío señalado número de piezas amparadas por este documento, se entenderá que solamente nos entregó un paquete; FedEx® tiene derecho a efectuar la verificación e incluso a realizar una inspección física del envío cuando sea necesario para determinar la integridad del contenido. Si el envío contiene líquidos, gases inflamables u otros materiales peligrosos, debe estar etiquetado y embalado de acuerdo a las regulaciones federales y estatales aplicables. Si el envío contiene artículos frágiles, debe estar etiquetado y embalado de acuerdo a las regulaciones federales y estatales aplicables. Si el envío contiene artículos valiosos, debe estar etiquetado y embalado de acuerdo a las regulaciones federales y estatales aplicables. Si el envío contiene artículos perecederos, cuando no se cumplen las condiciones de higiene y seguridad adecuadas, de acuerdo con los ordenamientos aplicables, diremos al titular de todo el portador o negociante; cualquier otro bien jurídico tanque riesgo de permitir expiración o bien lo resigne al mejor precio en parafís, a la vez que cuente con toda prueba respaldatoria, y que sea legítima sobre artículos u productos no ilegales por FedEx®, que se ejecuten en la Guías de Servicio.
- H.** Responsabilidad del pago. Cuando Usted suscriba instrucciones de facturación deferidas, Usted será el obligado principal para el pago y liquidación final de los cargos por nuestros servicios (incluyendo cualesquiera otros que resulten aplicables, tales como almacenaje posterior como imputable a FedEx, devolución del envío, declaración de valor atenual entre múltiples entregas por períodos del destinatario, etc.).
- I.** Limitación de nuestra responsabilidad. El límite de nuestra responsabilidad por daños ocasionados al contenido delivered o pérdida de éste, por daños a cualquier naturaleza, por responsabilidad objetiva o por cualquier otra causa, se limita a una cantidad equivalente a \$30 (treinta dólares) más el costo general aplicable en el Distrito Federal, a menos que: (a) Usted haya declarado expresamente y nos hubiese aceptado una declaración de valor superior a la mencionada; o (b) Usted haya pagado al FedEx® los cargos correspondientes a la declaración de valor adicional. En todo caso, se requiere que Usted compruebe en forma fehaciente el monto de los daños y perjuicios efectuados causados y presente su reclamación a FedEx® dentro del plazo señalado en la Cláusula H-8. FedEx® no proporciona ningún seguro, lo que Usted acepta expresamente. Excepto por lo tanto en el caso señalado, FedEx® no asume ninguna otra responsabilidad por los daños y perjuicios que Usted reclame a FedEx®. FedEx® tampoco es responsable de: (i) cargos u omisiones del remitente, del destinatario o de terceros o fallas en el sistema de FedEx®; (ii) violación a los términos y condiciones aquí contenidos por parte del remitente o del destinatario; (iii) envíos prohibidos; (iv) daños y/o pérdidas derivadas de causas no imputables a FedEx®, tales como actos fortuitos, fuerza mayor, guerras civiles, catástrofes naturales, disturbios populares o actos terroristas por grupos subversivos, guerrillas o insurgencias organizadas o por cualesquier otras compañías de autoridades, vicio de fabricación, actividad ilícita local. Usted acepta que, en caso de que FedEx® no pueda realizar la entrega de su paquete o envío dentro de los 30 días hábiles siguientes a la fecha indicada en el anverso de este documento, Usted quedará exonerada de pagar los costos de transporte y almacenamiento de su mercancía, pero mantendrá el derecho de reclamar el reembolso del paquete o envío a su entera elección, incluyendo su destrucción o donación a una institución de asistencia pública de reconocido prestigio, sin responsabilidad adicional.
- J.** Declaración de valor adicional. El límite máximo federal declarado adicionalmente de cada envío que FedEx® acepta es de \$5,000 pesos para envíos en los que se utilizan sobres preimpresionados por FedEx® para documentos ("FedEx envelopes") y de \$300.000 pesos por valor cualquier otro envío, excepto por el caso de valores adicionales que se definen en relación a los Servicios de Seguro (incluyendo seguros aéreos, marítimos, terrestres, pólizas, pólizas de viajes), debido a que los negocios u actividades, así como respecto de los cuales se establece el límite máximo de \$5,000 pesos.
- K.** Reclamaciones. Sin perjuicio de lo que, en su caso, establezcan las leyes y disposiciones legales aplicables, TODA RECLAMACIÓN DEBERÁ SER PRESENTADA A FOXEPOR ESCRITO DENTRO DE LOS 21 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL ENTREGUE DEL ENVÍO. Asimismo, Usted queda libre de presentar cualquier reclamación ante el Poder Judicial correspondiente. La presentación de una reclamación a Foxe no excluye ni impide la posibilidad de demandar judicialmente. No podrá presentarse una reclamación por el costo del porte del envío mencionado. FedEx® está obligada a cubrir el importe de ninguna reclamación, a menos que los cargos por nuestros servicios hubiesen sido totalmente liquidados. Usted no tendrá derecho a descontar ninguna cantidad por concepto de reclamación, de los cargos que Jacoba o a FedEx®. Para estar en posición de proceso su reclamación, lo agradeceremos tener a la mano para su inspección los empaques utilizados para el envío. Si el destinatario acepta el mismo sin hacer anotación o señalada en el comprobante de entrega, se entenderá que el envío fue entregado en buenas condiciones.
- L.** Derecho de cancelación. FedEx® reserva el derecho de cancelar el envío en cualquier momento, así como permite a las autoridades competentes a llevar a cabo las inspecciones que consideren adecuadas. Asimismo, FedEx® se reserva el derecho a rechazar o suspender el porte de cualquier envío prohibido o que contenga materiales que dañino puedan dañar otros envíos o que puedan constituir un riesgo al equipo o empleados de FedEx® o de sus prestadores de servicios.
- M.** Servicios COC-02. El peso neto de los documentos no es válido para efectos envíos bajo la modalidad COC-02 (cobrar o posponer).
- N.** Devolución de cargo por servicio. Envío de que por causa que les sean imputables, FedEx® no entregue oportunamente el envío en el plazo de días hábil señalado en el anverso de este documento, el remitente tendrá derecho a obtener la devolución de su dinero por el porte que hubiera pagado a FedEx®, sujeto a previo aviso a la Oficina de Servicio al Cliente.
- O.** Tribunales competentes. Para cualquier controversia, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los tribunales comunes de la Ciudad de México, renunciando a cualquier otro fuero que pudiere corresponderles con motivo de la celebración del contrato.